

Número de Acta
AVO/0006 / 2018

ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA A LA SEXTA SALA UNITARIA

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, XII, XVI 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de dicho Tribunal**, para el desarrollo de la presente visita de verificación ordinaria, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística **delega las atribuciones contenidas en las fracciones IV, V, VIII, XVI del artículo 41, artículos 42 y 43 del Reglamento Interior de este Tribunal**:

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Anahí Yolanda Díaz Caro	20120901

Los cuales nos constituimos en el espacio físico que ocupa la **Sexta Sala Unitaria** de este Tribunal, ubicado en la calle Jesús García número 2427, en la Colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día de hoy **22 de octubre de 2018**, siendo las **9:00 (nueve) horas**, con el objeto de practicar **VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA**.

En primer plazo y con fundamento en el **artículo 44 fracción I inciso g, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, los suscritos Visitadores advertimos que **si se fijó el aviso de la práctica de la visita**, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.

Acto seguido nos presentamos con el Magistrado **Alberto Barba Gómez**, Titular de la **Sexta Sala Unitaria** a efecto de recibimos para practicar la presente visita de verificación, informándole que de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, V, IX, X, XI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de dicho Tribunal**; se practicaría la inspección correspondiente, por lo cual, solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo, en los plazos **del artículo 47 del Reglamento Interior referido**.

Se le consulta al Titular si se ha elaborado acta administrativa en contra de algún servidor público a su cargo dentro del periodo inspeccionado, a lo que menciona que **sí se presentó al Organismo Interno de Control, así como a la Junta de Administración de este Tribunal, dos actas en contra del desempeño laboral del servidor público Jorge Ignacio Espinosa de la Rosa, a través de los oficios números 639/18 y 813/17, del índice de la Sexta Sala Unitaria, respecto de los expedientes números 1539/2015 y 1745/2015 respectivamente**.

Se comprueba la asistencia del personal; haciéndose constar la presencia de los servidores públicos adscritos a dicha Sala, así como la hora de su ingreso.

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de ingreso
Alberto Barba Gómez	Magistrado	9:00
Cesar Augusto Frías Rodríguez	Secretario de estudio y cuenta	9:00
Victor Gerardo Guardiola Plascencia	Secretario proyectista	9:00
Francisco Javier Herrera Barba	Secretario de estudio y cuenta	9:00
Ana Lourdes López Ordóñez	Secretario proyectista	9:00
Jorge Ignacio Espinosa de la Rosa	Actuario	9:00
Jorge González López	Actuario	9:00
Patricia Sandoval Hernández	Secretaria A	9:00
Fernando Rubén Briones Santiago	Secretaria B	9:00
Arturo Javier Camacho Sustaita	Secretaria B	9:00
Melina Pérez García	Secretaria B	9:00
Sergio Antonio Toral Arreguín	Secretaria B	9:00

Observaciones:

Sin observaciones

Además del personal en plantilla, dicha Sala Unitaria cuenta con las siguientes personas de apoyo:

Servicio Social	Prácticas profesionales	Meritorios
3	5	-----

Los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Motivo de su estadia	Fecha de ingreso	Actividades Que realiza
Anuar Hernández Kriki	Prácticas P	-----	-----
Diana Ortiz Salas	Prácticas P	-----	-----
Daniel Romero Parra	Prácticas P	-----	-----
Ariana Sánchez Buenrostro	Prácticas P	-----	-----
José Fernando Sera Rentería	Prácticas P	-----	-----
Octavio Cabrera Calvario	Servicio S.	-----	-----
Jonathan Plascencia Gutiérrez	Servicio S.	-----	-----
Andrea Fernanda Guardiola	Servicio S.	-----	-----

Para la elaboración de la presente Acta de Visita se consideran las siguientes abreviaturas:

AD- Amparo Directo

CD- Consignación de Documentos

RA- Recurso de Apelación

AI- Amparo Indirecto

JA- Juicio Administrativo

RR- Recurso de Reclamación

AF- Afirmativa Ficta

NF- Negativa Ficta

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

LIBRO DE GOBIERNO. De la revisión de los libros a que se refiere el artículo 44 fracción I inciso i del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con la finalidad de verificar si se encuentran en orden, advirtiéndose que **sí se cumple** con lo anterior.

Se revisan la totalidad de libros que para efecto de control lleva la Sala, de los que se coteja la información de algunos asuntos inspeccionados al azar, con el siguiente resultado:

Área	Utilidad	Datos de registro	Registros Revisados	Observaciones de la revisión
Acuerdo terminación pares.	Bajas actuaría	Fecha de acuerdo, número de expediente, fecha de alta, baja y firma.	20	Registros a partir del 2008 en libro físico y en hoja de Microsoft Excel. (anterior al año 2008 el libro de gobierno contenía en detalle los datos de cada expediente).
	Demandas nuevas y promociones.	Fecha de recepción, nombre de las partes, número de expediente, número de folio y observaciones.	5	Registros en hoja de Microsoft Excel.
	Oficios		5	



Acuerdo terminaciones.	Amparos	Número de oficio, número de expediente, remitente y fecha.	5	Registros en hoja de Microsoft Excel.
	Agenda	Número de expediente, datos del amparo, fecha de recepción, fecha de vencimiento y observaciones.	5	
	Altas actuaría	Número de expediente, promovente, tipo de audiencia, fecha y hora.	20	Registros a partir de 2016, en libro físico y en hoja de Microsoft Excel en la cual se plasman además los anexos de cada expediente en un consecutivo general y la ubicación física del expediente.
	Bajas actuaría	Fecha de acuerdo, número de expediente, fecha de alta, baja y firma.	20	Registros a partir de 2016, en libro físico y en hoja de Microsoft Excel en la cual se plasman además los anexos de cada expediente en un consecutivo general y la ubicación física del expediente.
	Demandas nuevas y promociones.	Fecha de baja, número de expediente, fecha de recepción (sello fechador).	5	Registros a partir de octubre 2015.
	Oficios	Fecha de recepción, nombre del promovente, número de expediente y número de folio.	5	
	Amparos	Número de oficio, número de expediente, remitente y fecha.	5	Registros en hoja de Microsoft Excel.
	Agenda	Número de expediente, datos del amparo, fecha de recepción, fecha de vencimiento y observaciones.	5	

Alfaca

[Signature]



Sentencias terminación pares.	Registro de tomos de pruebas.	Número de expediente, promovente, tipo de audiencia, fecha y hora.	5	Registros en hoja de Microsoft Excel.
	Altas actuaría.	Número de expediente, número de tomos, anexos y número de ubicación física.	20	Registros a partir de enero de 2018 en libro físico y en hoja de Microsoft Excel en el cual se divide por mes.
Sentencias terminación nones.	Bajas actuaría	Fecha de alta, número de expediente, observaciones y firma.	20	Registros a partir de enero de 2018 en libro físico y en hoja de Microsoft Excel en el cual se divide por mes.
	Altas actuaría.	Fecha de alta, número de expediente, fecha de sentencia y firma.	20	Registros a partir del 2016 en libro físico y en hoja de Microsoft Excel. (Del 2007 al 2015 el libro de gobierno contenía en detalle los datos de cada expediente).
Actuaría terminación nones.	Bajas actuaría.	Número de expediente, fecha de acuerdo de citación a sentencia, fecha de alta y observaciones (anexos).	20	Registros a partir de 2016.
	Altas actuaría.	Fecha de boletín judicial, número consecutivo, número de expediente, fecha de baja y firma.	20	Registros en hoja de Microsoft Excel, donde se clasifican los asuntos por colores.
Actuaría terminación nones.	Bajas actuaría.	Número de expediente y fecha de alta.	20	Registros en hoja de Microsoft Word.
	Altas de acuerdo y sentencia.	Número de expediente y fecha de baja.	20	Registros a partir de septiembre 2016.
	Bajas de acuerdo y sentencia.	Fecha de alta, número de expediente y firma.	20	Registros a partir de septiembre 2016.
	Altas y Bajas	Fecha de baja, número de expediente y firma.	20	Registros del total de expedientes con

arjdc

4



<p>Actuaría terminación pares.</p> <p>Secretaría particular del Magistrado.</p>	Oficios.	Número de expediente y fecha de alta y baja.	5	terminación pares, en hoja de Microsoft Excel.
	Baja de expedientes.	Número de oficio, remitente, número de expediente y fecha de oficio.	20	Registros desde 2009.
	Altas y bajas.	Fecha de baja, número de expediente y firma.	20	Registros del total de expedientes con terminación pares, en hoja de Microsoft Excel.
	Oficios recibidos.	Número de expediente, fechas de alta, baja, etapa procesal y tipo de notificación.	5	
	Expedientes turnados a sentencia.	Número de oficio, número de expediente de Sala Superior, número de expediente de Sala Unitaria, fecha de entrega y firma.	5	
	Oficios expedidos.	Fecha de turno, número de expediente y firma de sentencia.	5	
		Número de oficio, asunto, remitente y fecha.		

Observaciones:

Sin observaciones.

SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

De acuerdo al Sistema Informático de Consulta de Expedientes con que cuenta este Tribunal, en el periodo comprendido del día **2 de enero de 2018**, hasta el día **19 de octubre de 2018**, la mencionada Sala Unitaria ha recibido **2,278** asuntos; en este sentido se deja constancia del número total de asuntos que se han recibido y resuelto en los últimos cinco años, estos son:

Año	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Observaciones
2014	1,156	670	Sin observaciones.
2015	1,777	1,094	Sin observaciones.
2016	2,575	1,294	Sin observaciones.



2017	3,165	1,943	Sin observaciones.
2018	2,278	2,626	El periodo estadístico comprende del día 2 de enero al 19 de octubre 2018, según datos obtenidos del Sistema informático del Tribunal, en el periodo mencionado se han resuelto 348 asuntos más del total recibido, lo que equivale a un +13.25% de demandas resueltas.

Se solicitaron los reportes estadísticos mensuales para revisar, mediante muestreo y con auxilio de los libros de control, si coincide la etapa procesal del expediente físico con la reportada ante la Dirección de Visitaduría y Estadística, de conformidad a lo establecido en el **artículos 39 y 41 fracción XVI del Reglamento Interior de este Tribunal**, advirtiéndose que **sí cumple**.

Observaciones:

Sin observaciones.

Del análisis realizado al periodo correspondiente de: **2 de enero de 2018 al 19 de octubre de 2018** se obtuvo el siguiente resultado:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

Dictadas	Recurridas	Confirmadas	Revocadas	Modificadas	Pendientes de dictar
2,535	43	6	14	1	78*

Observaciones:

Sin observaciones.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Dictadas	Recurridas	Confirmadas	Revocadas	Modificadas	Pendientes de dictar
15	-----	-----	-----	-----	1*

Observaciones:

No se plasmaron los datos de sentencias recurridas, confirmadas, revocadas y modificadas porque no son datos que se desprenden de los reportes generados por el Sistema Informático del Tribunal.

ACUERDOS

Proveídos emitidos	Expedientes pendientes de proveer con promoción	Expedientes pendientes de proveer sin promoción	Promociones pendientes sin expediente
17,314	325*	590*	3,900*

Observaciones:

Sin observaciones.

AUDIENCIAS

Celebradas	Pendientes por celebrar	Fechas de las últimas 5 audiencias registradas	Tipo de audiencia
27	11	28 de noviembre de 2018	Testimonial
		27 de noviembre de 2018	Testimonial y Pericial
		14 de noviembre de 2018	Testimonial
		12 de noviembre de 2018	Inspección judicial
		6 de noviembre de 2018	Testimonial e Inspección judicial

Observaciones:

Sin observaciones.

RECURSOS (TOTAL DEL PERIODO)

Recursos de reclamación presentados	Recursos de reclamación turnados a Sala Superior	Recursos de reclamación pendientes por turnar
43	12	10*

Recursos de apelación presentados	Recursos de apelación turnados a Sala Superior	Recursos de apelación pendientes por turnar
73	22	10*

Observaciones:

Sin observaciones

AMPAROS (TOTAL DEL PERIODO)

Amparos directos presentados	Amparos directos concedidos	Amparos directos negados
26	0	1

Amparos indirectos presentados	Amparos indirectos concedidos	Amparos indirectos negados
11	0	5

Observaciones:

Sin observaciones

Se procede a revisar el despacho del Magistrado, donde se localizaron **cero** expedientes, siendo los siguientes:

Número de expediente	Fecha de la última actuación	Motivo del resguardo
-----	-----	-----

Con fundamento en lo dispuesto por la **fracción I, incisos a y j, del artículo 44 del Reglamento Interior de este Tribunal**, se procedió a examinar **9** expedientes con resolución dictada dentro del periodo verificado, a efecto de registrar si fueron emitidas oportunamente tal como lo establece el **artículo 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**. Al analizarse dichos expedientes se advierte que en **4** de los mismos, se dictaron las sentencias **fuera** de los plazos de Ley, siendo las siguientes:

Expediente	Fecha en que cita	Fecha de notificación del auto que cita	Fecha de turno	Fecha de sentencia	Días fuera de plazo
2178/17	22/feb/18	23/feb/18	6/mar/18	18/may/18	21
1844/17	6/feb/18	7/feb/18	27/feb/18	31/may/18	35
1076/17	19/oct/17	20/oct/17	14/nov/17	28/feb/18	44
1317/17	7/feb/18	8/feb/18	13/feb/18	28/mar/18	11

Observaciones:

De la revisión de los expedientes, dentro del plazo se encontraron los siguientes: 1342/17, 1314/17, 1192/17, 333/18 y 2923/17.

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interior de este Tribunal**.



SECRETARÍAS

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario		No. de identificación oficial del TJA
Francisco Javier Herrera Barba		163
Nombramiento		
Secretario de Estudio y Cuenta (Confianza)		
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
12/05/2008		
Actividades que realiza:		
Proyectos de acuerdo terminación PARES.		

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
7*	6	1

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
2168/18	3/oct/18	6

Observaciones:

Sin Observaciones

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Observaciones:

Sin Observaciones

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan al secretario 20 expedientes que fueron elegidos al azar acordados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de comprobar si fueron proveídos oportunamente.

De la revisión anterior se hace constar que 7 expedientes se encuentran fuera del plazo de ley, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Expediente	Fecha de presentación de la promoción	Fecha de baja de actuario	Etapas procesal	Días fuera de plazo
960/18	30/ago/18	8/oct/18	Citación a sentencia	4

1192/17	11/jul/18 2/ago/18 15/oct/18 16/oct/18	25/sep/18	Ejecución de sentencia	1
1314/17	10/sep/18	25/sep/18	Cumplimiento de sentencia	12
1342/17	1/ago/18	25/sep/18	Cumplimiento de sentencia	12
1262/16	1/oct/18	8/oct/18	Cumplimiento de sentencia	4
326/17	28/mar/18 16/abr/18 18/may/18 1/jun/18 13/jun/18 25/jun/18 2/ago/18 22/ago/18 21/sep/18	25/sep/18	Cumplimiento de sentencia	12
64/17	15/oct/18	25/sep/18	Ejecución de sentencia	2

Observaciones:

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 1196/18, 1076/17, 424/17, 270/17, 138/16, 1310/15, 1746/15. Los siguientes expedientes se encuentran acordados con fechas del 10, 16 y 17 de octubre del presente año: 1348/18, 828/17, 2376/17, 1844/17, 62/17 y 2178/17.

EXPEDIENTES PARA ACUERDOS DE OFICIO

Expediente	Fecha del último acuerdo	Fecha de baja de actuaría	Etapas procesal	Días fuera De plazo
----	----	---	----	-----

Observaciones:

Sin observaciones.

LISTAS DE ACUERDOS.- Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece que "...Uno de los ejemplares de la lista se pondrá a disposición del público en lugar visible y de fácil acceso en el local del tribunal;... La lista contendrá el nombre de la persona a quien se notifica, tipo de acuerdo y fecha del mismo." se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

CONTROL DE CÉDULAS PROFESIONALES. Consulta en sistema informático del Tribunal.

CONTROL DE BILLETES DE DEPÓSITO, CHEQUES, FIANZAS. Los originales se resguardan en la Sala Unitaria, dejando copia certificada en los expedientes correspondientes.

CONTROL DE DOCUMENTOS FUNDATORIOS. Se glosan a los expedientes, cuando es necesario por el número de documentos, se ordena abrir "tomos" de pruebas .

LIBRETA DE CONTROL DE ESCRITOS INICIALES DE DEMANDA. Se registran en una hoja de Microsoft Excel, en el mismo listado de las promociones recibidas.

AGENDA DE AUDIENCIAS.- Se procedió a revisar dicha agenda en la que se programan las audiencias en esta Secretaría, la que se lleva por separado de la terminación nones.

SELLO OFICIAL.- 2 sellos de Sala Unitaria y un sello fechador para hacer constar la fecha de baja de actuario.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario		No. de identificación oficial del TJA
César Augusto Frías Rodríguez		199
Nombramiento		
Secretario de Estudio y Cuenta (Confianza)		
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
01/02/2018	31/12/2018	
Actividades que realiza:		
Proyectos de acuerdos con terminación NONES.		

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
0*	-----	-----

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
----	---	----

Observaciones:

Sin observaciones.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Observaciones:

Sin observaciones.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al secretario **20** expedientes que fueron elegidos al azar acordados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de comprobar si fueron proveídos oportunamente.

De la revisión anterior se hace constar que **14** expedientes se encuentran **fuera** del plazo de ley, siendo los siguientes:



EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Expediente	Fecha de presentación de la promoción	Fecha de baja de actuario	Etapas procesales	Días fuera de plazo
1539/18	17/sep/18	10/sep/18	Contestación de Demanda	17
669/18	19/sep/18	17/sep/18	Contestación de Demanda	15
789/16	10/jul/18	17/sep/18	Ejecución de Sentencia	16
2137/16	19/sep/18	17/sep/18	Ejecución de Sentencia	15
2923/17	30/ago/18	17/sep/18	Recurso de apelación	17
465/16	19/sep/18	17/sep/18	Ejecución de sentencia	15

Observaciones:

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 333/18 y 2475/16.

EXPEDIENTES PARA ACUERDOS DE OFICIO

Expediente	Fecha del último acuerdo	Fecha de baja de actuario	Etapas procesales	Días fuera de plazo
1317/17	28/mar/18	06/ago/18	Sentencia	47
1381/18	18/jun/18	13/sep/18	Emplazamiento	14
1813/17	26/jun/18	04/jun/18	Emplazamiento	79
551/18	15/ago/18	03/sep/18	Ampliación	20
391/17	03/sep/18	04/oct/18	Ampliación	5
221/18	20/ago/18	04/oct/18	Desechamiento	5
1145/18	06/sep/18	04/oct/18	Citación a sentencia	5
3153/17	12/06/18	10/sep/18	Ejecución de sentencia	13

Observaciones:

Dentro del plazo se encontró el siguiente: 885/17. Los siguientes expedientes se encuentran acordados con fecha 10 y 15 de octubre del presente año 779/18, 2163/16 y 1417/16.

LISTAS DE ACUERDOS.- Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece que "...Uno de los ejemplares de la lista se pondrá a disposición del público en lugar visible y de fácil acceso en el local del tribunal;... La lista contendrá el nombre de la persona a quien se notifica, tipo de acuerdo y fecha del mismo." se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

CONTROL DE CÉDULAS PROFESIONALES. Consulta en sistema informático del Tribunal.

CONTROL DE BILLETES DE DEPÓSITO, CHEQUES, FIANZAS. Los originales se resguardan en la Sala Unitaria, una vez entregado el original se certifica una copia para adjuntar al expediente correspondiente.

CONTROL DE DOCUMENTOS FUNDATORIOS. Se glosan a los expedientes, cuando es necesario por el número de documentos, se ordena abrir "tomos" de pruebas.



LIBRETA DE CONTROL DE ESCRITOS INICIALES DE DEMANDA. Se registran en el libro de control de promociones.

AGENDA DE AUDIENCIAS. - Se procedió a revisar dicha agenda en la que se programan las audiencias en esta Secretaría, la que se lleva por separado de la terminación pares.

SELLO OFICIAL. - 2 sellos de Sala y un sello fechador para hacer constar la fecha de baja de actuario.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario		No. de identificación oficial del TJA
Ana Lourdes López Ordóñez		182
Nombramiento		
Secretario Proyectista (confianza)		
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
15/01/2009	-----	
Actividades que realiza:		
Proyectos de sentencias de expedientes con terminación pares.		

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Observaciones:

Sin observaciones.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
63*	14	6

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
1430/18	03/sep/18	3 (turnado el 12/sep/18)
1520/17	06/jul/18	33 (turnado el 01/ago/18)
958/18	15/ago/18	16 (turnado el 24/ago/18)
2736/17	10/sep/18	6 (turnado el 07/sep/18)
1400/18	07/sep/18	3 (turnado el 12/sep/18)
392/18	22/jun/18	44 (turnado el 29/jun/18)

Observaciones:

Se toma una muestra de 20 expedientes al azar, para contabilizar cuantos se encuentran dentro del plazo de 20 días de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 660/18, 508/18, 316/18, 365/18, 332/18, 202/15, 1470/15, 2500/17, 1580/18, 1564/18, 1562/18, 1532/18, 1540/18 y 1016/17.

SELLO OFICIAL. - 1 sello de sala.



Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario		No. de identificación oficial del TJA
Victor Gerardo Guardiola Plascencia		230
Nombramiento		
Secretario Proyectista (confianza)		
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
02/01/2013	-----	
Actividades que realiza:		
Proyectos de sentencia de expedientes con terminación nones.		

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Observaciones:

Sin observaciones.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
16*	16	0

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
-----	-----	-----

Observaciones:

Se analizaron la totalidad de los expedientes, para contabilizar cuantos se encuentran dentro del plazo de 20 días de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de los cuales se observó que todos están dentro de dicho plazo, estos son: 415/17, 491/16, 1067/15, 317/17, 169/18, 539/18, 2569/16, 1545/17, 101/18, 1543/18, 1579/17, 1449/17, 537/17, 1209/18, 523/18 y 871/17.

SELLO OFICIAL.- 1 sello de sala.

ÁREA DE ACTUARÍA

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Actuario		No. de identificación oficial del TJA
Jorge Ignacio Espinosa de la Rosa		20011502
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
01/08/2001	-----	
Clasificación de expedientes a su cargo		
Expedientes con terminación nones.		

Una vez que fue analizado el libro de control de notificaciones, se detectaron 20 expedientes pendientes de notificar, estando fuera del plazo los siguientes:



NOTIFICACIONES PERSONALES

Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
565/18	03/oct/18	03/oct/18	7
1307/18	07/jun/18	26/jun/18	65
1309/18	07/jun/18	26/jun/18	65
3099/17	13/sep/18	15/oct/18	1
2217/17	20/sep/18	15/oct/18	1
501/18	03/oct/18	03/oct/18	7
435/18	03/oct/18	03/oct/18	7
657/18	03/oct/18	03/oct/18	7
95/18	22/ago/18	23/ago/18	35
1363/17	19/ene/18	30/ene/18	193
21/16	18/jun/18	06/jul/18	57
793/18	13/sep/18	15/oct/18	1
1959/18	07/sep/18	01/oct/18	9
677/18	15/ago/18	03/sep/18	28
431/17	03/jul/18	02/ago/18	50
525/18	05/jul/18	16/ago/18	40
1329/18	28/ago/18	20/sep/18	18
1043/18	13/ago/18	03/sep/18	28

NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL

Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
-----	-----	-----	----

Observaciones:

Se toma una muestra de 20 expedientes, de los cuales 18 se encuentran fuera del plazo para notificar de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Los siguientes 2 expedientes se encuentran dentro del plazo para notificar: 121/16 y 2007/18.

Por otra parte se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes analizados de conformidad al **artículo 44 fracción i del Reglamento Interior de este Tribunal.**

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos	Piezas postales	Oficios e informes	Edictos
0*	0*	24*	0*

Observaciones:

Los 24 oficios pendientes son para autoridades demandas foraneas, que se enviarán mediante correo certificado.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Actuario		No. de identificación oficial del TJA	
Jorge González López		-----	
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento	
15/02/2008		-----	
Clasificación de expedientes a su cargo			
Expedientes con números pares.			



Una vez que fue analizado el libro de control de notificaciones, se detectaron **19 expedientes pendientes de notificar**, estando fuera del plazo los siguientes:

NOTIFICACIONES PERSONALES

Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
2936/17	5/sep/18	02/oct/18	8
312/18	05 y 27/sep/18	02/oct/18	8
346/18	06/sep/18	11/sep/18	22
320/18	31/ago/18	11/sep/18	22
1422/18	20/sep/18	25/sep/18	12
550/15	13/ago/18	21/ago/18	37
990/18	11/sep/18	19/sep/18	17
646/17	12/abr/18	25/abr/18	99
1134/16	18/may/18	25/may/18	87
1446/16	19/sep/18	19/sep/18	17
2792/17	04/sep/18	11/sep/18	22

NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL

Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
-----	-----	-----	-----

Observaciones:

Se toma una muestra de 20 expedientes, de los cuales 19 están pendientes de notificar y se registraron 11 expedientes en las tablas anteriores, por estar fuera del plazo de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Los siguientes 8 expedientes se encuentran dentro del plazo para notificar: 1078/17, 2072/18, 144/18, 2174/18, 2184/18, 2172/18, 2170/18 y 548/18.

El expediente número 344/17 se encuentra notificado.

Por otra parte se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes analizados de conformidad al **artículo 44 fracción i del Reglamento Interior de este Tribunal**.

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos	Piezas postales	Oficios e informes	Edictos
0*	0*	0*	0*

Observaciones:

Sin observaciones.

ARCHIVO

Con fundamento en lo dispuesto por la **fracción I inciso j del artículo 44 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan a los dos Secretarios de Estudio y Cuenta **10 expedientes**, cinco expedientes con terminación par y cinco con terminación non, que fueron elegidos al azar, archivados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de verificar si fueron archivados oportunamente.



Expediente	Fecha del acuerdo que ordenó el archivo	Motivo de archivo
471/18	31/ago/18	Causa estado desechamiento.
761/18	31/ago/18	Causa estado desechamiento.
1323/18	18/sep/18	Conclusión de trámite de consignación de documentos.
687/18	31/ago/18	Causa estado desechamiento.
1723/15	10/ene/17	Causa estado desechamiento.
296/17	10/abr/18	Se tuvo por cumplida sentencia.
1898/17	26/sep/18	Desistimiento.
1894/17	30/oct/17	Causa estado desechamiento.
1816/17	24/ago/17	Causa estado desechamiento.
2764/17	20/sep/18	Se tuvo por cumplida sentencia.

Observaciones:

En la última actuación del expediente 1898/17, no se ordenó que se archivara.

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base al artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interior de este Tribunal, se hace constar que al finalizar la presente Visita, se recibieron **0 (cero) quejas y 0 (cero) denuncias**, las que serán turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

OBSERVACIONES GENERALES

Para la presente visita ordinaria se tomó una muestra aleatoria del universo de expedientes que se encuentran en la Sexta Sala Unitaria, atendiendo a lo ordenado por el artículo quinto transitorio del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y de las demás disposiciones en materia de visitas ordinarias enunciadas en dicho reglamento.

De los expedientes verificados en las áreas de acuerdo se advierte que las constancias de notificación se encuentran anexadas (engrapadas), en la contraportada de los expedientes, es decir no obrañ debidamente agregados (no se encuentran foliadas, ni entre selladas).

*Datos proporcionados bajo protesta por los encargados de las áreas respectivas.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA.- La Visitadora, entregó un tanto de la presente acta al Magistrado Titular de la Sexta Sala Unitaria, para que se impusiera de su contenido con el objeto de que manifestara lo que a su derecho conviniera. Se fijaron las **12:00** horas, para asentar las manifestaciones y firmar el acta.

MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEXTA SALA UNITARIA.

El Magistrado **Alberto Barba Gómez** manifiesta lo siguiente: Se realizan las siguientes manifestaciones en la presente acta de verificación ordinaria, iniciada el día 22 veintidós de octubre del año 2018 dos mil dieciocho a la Sala Unitaria que tengo el honor de presidir.

En ese tenor, tengo a bien señalar que la carga de trabajo ha incrementado exponencialmente a partir del año 2007 dos mil siete, lo que es del conocimiento de quienes integramos este Órgano Jurisdiccional, pues en la anualidad en cita las demandas presentadas eran 1,622 mientras que en el año 2017 fue de 19,000, lo que evidencia indudablemente el aumento en el trabajo realizado por quienes integramos esta Sexta Sala Unitaria, siendo menester señalar que la plantilla de personal no ha sido aumentada en proporción, lo que obliga a los Secretarios y personal auxiliar a quedarse por las tardes, acudir fines de semana y en ocasiones períodos vacacionales, con la finalidad de abatir la carga laboral, y aun así no ha sido posible hacerlo de manera definitiva, pues es humanamente

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten note 'cero' in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

imposible laborar sin períodos de descanso. Lo anterior, hace imposible cumplir con los términos legales establecidos en la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Asimismo, se necesita de más espacio físico para el personal que labora ya que las pequeñas áreas asignadas entorpecen el trabajo jurisdiccional y administrativo, entendiéndose como personal no sólo la plantilla que cuenta con nombramiento sino también los prestadores de servicio y prácticas profesionales así como meritorios, mismos que acuden de manera provisional, asimismo es necesario contar con más muebles para colocar los expedientes que se encuentran por falta de éstos, en el suelo de las oficinas así como en los pasillos de esta Sala, sin resguardo alguno, situación que genera preocupación ya que algunos expedientes contienen documentos fundatorios de las partes, que pueden ser extraídos de las instalaciones de este Tribunal, por personas ajenas a éste.

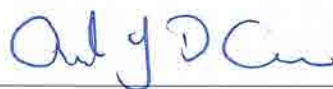
Quiero recalcar que debe fortalecerse por parte del Tribunal, las Salas Unitarias, ya que son éstas las que reciben la mayor cantidad de trabajo diario a comparación de segunda instancia –Sala Superior– que dicho sea de paso, si fue fortalecida aumentándose el personal que laboraba con anterioridad, por lo que ve a cantidad –se duplicó– lo que no se critica sino se observa con la finalidad de que sea otorgado el mismo trato, siendo menester señalar que la carga de trabajo no lo justifica, puesto que anteriormente se laboraba con seis secretarios relatores, es decir, uno por Ponencia, sin que existiera atraso –rezago– en la resolución de los asuntos substanciados en el extinto Pleno de este Órgano Jurisdiccional, a excepción de una Ponencia, lo que se advirtió una vez que fueron remitidos los asuntos a Sala Superior.

Ahora bien, si bien es cierto que los Secretarios antes referidos fueron integrados a las Salas Unitarias, ello solo refleja de nueva cuenta que, ante la carga laboral, no es suficiente contar con un Secretario adicional, al vernos rebasados en todos los aspectos, pues no obstante las demandas iniciales que se presentan anualmente debe considerarse que existen juicios de otras anualidades que no han sido concluidos, por tanto, el trabajo jurisdiccional no se limita a ello.

En ese orden, considero que debe aumentarse la plantilla de servidores públicos, para cumplir con el derecho humano de expedición pronta y expedita de justicia como prevé el artículo 17 Constitucional, y así estar en aptitud de cumplir con los términos legales que dispone la Ley de la materia. Es decir, deben de dotar de por lo menos dos Secretarios más, tres actuarios, tres secretarios B y dos auxiliares; pero para ello se necesita a su vez, que nos doten de más espacio físico y material para trabajar –muebles, equipo de cómputo–.

Finalmente, pero no menos importante debe considerarse que, ante la reforma efectuada a este Tribunal, éste cuenta con competencia para conocer de nuevos asuntos, además de testar las sentencias y subirlas al sistema, sin que contemos con personal adicional para ello, en otras palabras, contamos con mayores facultades otorgadas por la Ley y el personal es el mismo.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Verificación Ordinaria, siendo las **14:00** horas del día **25 de octubre de 2018**, elaborándose la presente acta en **18** páginas, en tres tantos originales, reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita, otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística y el restante para el Órgano Interno de Control de este Tribunal, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 44 fracción I inciso k**, del **Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, todos firmados por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Anahí Yolanda Díaz Caro
Visitador



L.D. Daniel Demetrio García Toledo
Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística



Lic. Francisco Javier Herrera Barba
Secretario



Lic. Cesar Augusto Frias Rodríguez
Secretario



Mtra. Ana Lourdes López Ordóñez
Secretario




Lic. Victor Gerardo Guardiola Plascencia
Secretario



Lic. Jorge Ignacio Espinosa de la Rosa
Actuario



Lic. Jorge González López
Actuario



Maestro Alberto Barba Gómez
Magistrado Titular
de la **Sexta Sala Unitaria**
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco